

TELECONCEJO MUNICIPAL DE CABILDO

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 08

*En Cabildo, siendo las 15.40 horas del día lunes 06 de Septiembre 2021, se reúne el Concejo Municipal de Cabildo en Salón Municipal bajo la modalidad en línea y se da inicio a la Sesión presidida por el Alcalde Sr. Víctor Donoso Oyanedel y la asistencia de los señores Concejales Fernando Olmos Saavedra, Abogado Sebastián Carvajal Araya, Cecilia Vera Miranda, Teresa Pinilla Delgado, Ignacio Miranda Morales y Rodrigo Poblete Saavedra.*

*Como Secretaria Municipal la Sra. Teresa Montero Carvajal, de manera presencial desde el Salón Municipal.*

**ASISTENCIA DIRECTORES Y PROFESIONALES FORMA REMOTA**

1.- Sergio Pino

Director Secplan

**ASISTENCIA PERSONAL APOYO INFORMÁTICO Y COMUNICACIONES**

1.- Miguel Reyes

2.- Javier Núñez

**TABLA:**

**PROYECTO DE ACUERDO PARA AUTORIZAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO QUE SE INDICA.**



**DESARROLLO DE LA SESION:**

*Alcalde Donoso da inicio a Sesión señalando “En nombre de DIOS, la Patria y nuestra Comuna”, damos comienzo a esta Sesión Solemne de nuestro Concejo Municipal de forma extraordinaria.*

*Alcalde Donoso saluda a los Srs. Concejales y explica en detalle los objetivos de la presente reunión de carácter extraordinaria, citada de manera urgente por plazo acotado de postulación del Proyecto al Gobierno Regional de Valparaíso.*

*Lo anterior, se trata de un pronunciamiento del Concejo sobre los gastos de operación de un camión aljibe destinado a la comuna de Cabildo. Dentro de una flota de camiones del Gobierno Regional para aquellas comunas con mayor emergencia hídrica.*

*Concejales Olmos, en funcionamiento está claro, pero consulta ¿si la Municipalidad tiene otros camiones aljibes?*

*Alcalde Donoso responde que sí, que se dispone de otros camiones aljibes que prestan servicios en el tema de sequia en la entrega y distribución del servicios de agua potable a los diferentes A.P.R de localidades que lo requieran.*

*Alcalde Donoso aclara que el camión aun no está en la municipalidad.*

*Alcalde Donoso ofrece la palabra al Director de SECPLAN.*

*Sr. Pino, señala que el proyecto se encuentra en la etapa de adquisición y se requiere el compromiso municipal de asumir los gastos de operación y mantención. Por otra parte explica que el costo estimado anual de operación es de \$600.000 pesos, dado que los requerimientos de chofer, mínima mantención (camión nuevo) y combustible están considerados en el presupuesto anual. No es un incremento mayor del gasto anual, sin embargo, se debe contar con la autorización del Concejo para asumir dichos costos. El plazo límite para la postulación es el día miércoles 08 de Septiembre 2021 y así poder optar a este Proyecto.*



**Concejal Miranda**, por su parte señala que entiende que la municipalidad tiene cinco camiones aljibes, 4 disponible en el municipio y uno de ellos esta traspasado a Bomberos, entonces la pregunta es ¿con el presente serian 06 camiones?

**Alcalde Donoso** responde que si y además refiere que actualmente con la flota existente se satisface la demanda, sin embargo, no se sabe a que nos enfrentaremos en la próximo periodo estival el que puede ser muy complejo por la sequia prolongada que afecta la comuna y las emergencias por incendio.

**Alcalde Donoso** da cuenta de la próxima reunión con ESVAL S.A. dada la situación hídrica en la comuna. Propuesta de temas más relevantes y eventuales soluciones definitivas.

**Alcalde Donoso** explica la situación crítica de la flota de todo tipo de vehículos municipales. Señala que ordenó un chequeo de todos los móviles.

**Concejal Pinilla**, refiere que se alegra mucho que se acceda a este beneficio del gobierno, siempre se está necesitando apoyo en las comunidades y está dispuesta a aprobar la iniciativa.

En otro tema, **Concejal Pinilla**, solicita que se pida a ESVAL S.A. una Minuta previa de la próxima exposición al Concejo. Se accede a lo solicitado de gestionar a través de la SECMU.

**Concejal Olmos**, se suma a la moción de la Concejal Pinilla y solicita que se precise cuantos camiones y ¿cuál es su destinación específica?

Director SECPLAN, explica que en cuanto al número de camiones estos son cuatro los disponibles en el municipio, uno de los tres es usado en los procesos de sanitización, de los otros dos se utilizan para entregar agua a las personas y a los animales. (Deben tener certificación de SEREMI Salud). Al final se contaría con dos camiones (con el nuevo para agua de bebida).

**Alcalde Donoso** seguidamente somete a aprobación del Concejo el siguiente Proyecto de acuerdo.



*Lo anterior, se vota en forma individual por el Concejo en pleno, aprobándose en forma unánime y sin objeción como se indica a continuación:*

**PROYECTO ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL**

**ORIGEN:** INICIATIVA ALCALDÍA

**VISTA DE ACUERDO:** 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021

**MATERIA:** AUTORIZAR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO QUE SE INDICA.

**OBJETIVO:**

El presente proyecto tiene por finalidad someter a acuerdo del Concejo, la autorización del referido cuerpo colegiado de los costos de operación y mantención de un camión aljibe de 4x2 con capacidad de 10.000 litros, el cual fue destinado a la comuna de Cabildo en el Proyecto Regional de Adquisiciones del Gobierno Regional de Valparaíso.

**FUNDAMENTO LEGAL:**

Ley N° 18.695. Artículo 65.- *El alcalde requerirá el acuerdo del concejo para:*

*h) Otorgar subvenciones y aportes, para financiar actividades comprendidas entre las funciones de las municipalidades, a personas jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro, y ponerles término.*

**TEXTO DEL ACUERDO:**

El Concejo Municipal acuerda aprobar los costos de operación y mantención de camión aljibe de 4x2 con capacidad de 10.000 litros, el cual fue destinado a la comuna de Cabildo en el Proyecto Regional de Adquisiciones del Gobierno Regional de Valparaíso.

*Sin otro punto que tratar se da término a la Sesión a las 16.05 horas.*



**TERESA MONTERO CARVAJAL**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

*Firman acuerdo Alcalde y Concejales:*



**VICTOR M. DONOSO OYANEDEL**  
**ALCALDE**



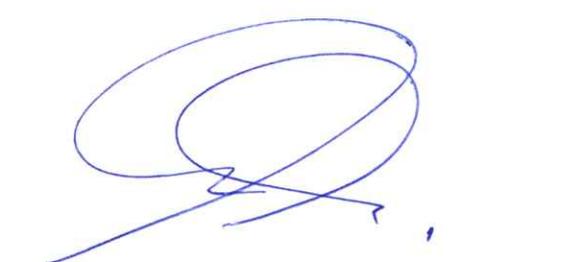
**FERNANDO OLMOS SAAVEDRA**  
**CONCEJAL**



**SEBASTIAN CARVAJAL ARAYA**  
**CONCEJAL**



**CECILIA VERA MIRANDA**  
**CONCEJAL**



**RODRIGO POBLETE SAAVEDRA**  
**CONCEJAL**



**TERESA PINILLA DELGADO**  
**CONCEJAL**



**IGNACIO MIRANDA MORALES**  
**CONCEJAL**

TMC.-